

Asociación de Vecinos de Basurto / Basurtuko Auzokoen Elkartea

## BOLETIN EXTRAORDINARIO

LUCHEMOS CONTRA EL RUIDO DEL VIADUCTO DE SABINO ARANA

BIADUKTUAREN ZARATAREN KONTRA BORROKATU DEZAGUN

LUNES 3 DE MARZO A LAS 19:30 EN LOS LOCALES DE LA PARROQUIA DE LA INMACULADA

### REUNION DE AFECTADOS/ITXURATIEN BATZARRA

La Asociación de Vecinos de Basurto convoca una reunión decisoria con todas las familias afectadas por el ruido del Viaducto en la Avenida Sabino Arana y calles adyacentes que nos han entregado su solicitud de vivienda afectada a nuestra Asociación. Será el lunes día 3 de Marzo a las 19:30 en los locales de la Parroquia de la Inmaculada.

En esta reunión se concretaran las acciones legales que debemos llevar a cabo para conseguir las compensaciones económicas que correspondan por la vulneración de derechos fundamentales como la salud, la intimidad personal y la integridad de nuestras viviendas.

Paralelamente, la Asociación, junto con los vecinos, seguirá luchando por conseguir que Bilbao cuente sin más aplazamientos con unos nuevos accesos a la ciudad que redistribuyan el tráfico de entrada y

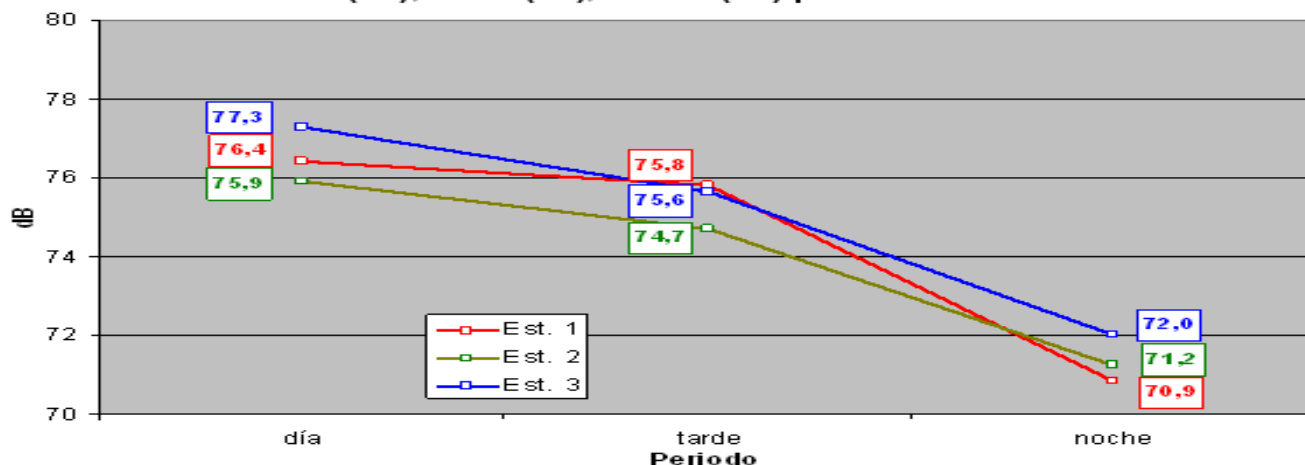
salida sin condenar a nuestro barrio a unos ruidos insoportables.

En la reunión del día 3 se informará además sobre los procedimientos contemplados, cuantía de las indemnizaciones en función de la composición familiar, instancias a los que deben dirigirse, instituciones responsables, protagonistas de las acciones legales y los pasos que deben darse. Igualmente conoceremos los costes económicos según el número de familias reclamantes.

#### Resultados de las mediciones realizadas en el Viaducto (dB)

Laboratorio de Acústica. Departamento de Física. Universidad Pública de Navarra (UPNA)

Índices día (L<sub>d</sub>), tarde (L<sub>e</sub>), noche (L<sub>n</sub>) para las tres estaciones



Los resultados que vemos en el Gráfico son un promedio de los obtenidos las 24 horas del día y a lo largo de la semana en las que estuvieron instaladas las tres estaciones captadoras de sonido. Cabe reseñar que en este periodo (21/1/08 a 29/1/08) no hubo días de lluvia lo que hubiera provocado un aumento del nivel de ruido

#### Criterios de Valoración para el día y la noche (Decibelios dB)

LAeq día	LAeq noche	VALORACION
> 75	> 65	INTOLERABLE
> 70 a 75	> 60 a 65	MUY ALTA
> 65 a 70	> 55 a 60	ALTA
> 60 a 65	> 50 a 55	ACEPTABLE
> 55 a 60	> 45 a 50	BUENA
> 50 a 55	> 40 a 45	TRANQUILA
< 50	< 40	MUY TRANQUILA

#### Resultados en 1.999 (L<sub>ABEIN</sub>-Ayto) dB

Lugar	Fest. día	Fest. noche	Lab día	Lab noche
Avenida Sab <sup>o</sup> Arana	70-80	70-75	75-80	65-70

## ¿DAVID CONTRA GOLIAT?: ¡BAI, GEUK AHAL DUGU!

El nivel de ruido detectado en el Viaducto supera los límites legales a cualquier hora del día

La Asociación de Vecinos de Basurto encargó el Estudio de Impacto Acústico al Departamento de Física de la Universidad Pública de Navarra para tener datos actualizados, independientes y fiables sobre los niveles de ruido que padecemos en el entorno del Viaducto. Ahora se trata de hacerlos valer y exigir ante los tribunales responsabilidades económicas a la Diputación y al Ayuntamiento porque no han hecho lo que debían para resolver este problema tan grave: el nivel de ruido, lejos de reducirse con el transcurso del tiempo, se ha mantenido en su gravedad durante el día y se ha agravado notablemente durante la noche, cuando la mayoría necesita descansar y dormir.

Con carácter público no se conocían otros datos que los obtenidos por LBEIN en 1.999 por encargo del Ayuntamiento de Bilbao. A partir de entonces, y a pesar de que las instituciones cuentan con mediciones propias exigidas por la legislación vigente, (Ley del Ruido 37/2003 y Decretos que la desarrollan) las han mantenido en su poder sin darlas a conocer a los ciudadanos afectados.

Ya en 1.998 el Ayuntamiento hacía público un Informe en el que se afirmaba:

**“Se considera necesario priorizar y adelantar en el tiempo la demolición del Viaducto”**

(Dirección del Área de Empleo, Mujer y Medio Ambiente. Ayuntamiento de Bilbao, 7 de Agosto de 1.998)

El derribo del Viaducto previsto, como vemos, desde los años 90 hubiera zanjado el problema, pero las instituciones encargaron hasta cinco proyectos de nuevos Accesos que una tras otro eran desechados por los costes sociales que implicaban, imprevistos por sus redactores y porque los responsables políticos no se preocuparon en fijar condiciones y límites. Ahora, después de otro retraso, aparece un nuevo compromiso de ejecución que supone seguir

aguantando niveles intolerables de ruido circulatorio hasta el 2012, como mínimo.

Algunos piensan que nuestra iniciativa no tiene precedentes -medir a costa de nuestros recursos el nivel de ruido que padecemos y entablar una demanda en base a sus resultados- pero tenemos base jurídica para intentarlo y ganar. Lucharemos contra los decibelios y haciéndolo estaremos indicando un camino en defensa de nuestra salud.

### CONSECUENCIAS DEL RUIDO EN LA SALUD Y LA CONVIVENCIA



## ONARTEZINA / INTOLERABLE: DORMIR CON RUIDO ELEVA LA TENSIÓN

La exposición nocturna a sonidos superiores a 35 dB eleva la tensión, incluso dormido



Escuchar durante la noche el tráfico cercano puede afectar a la salud de nuestro corazón aunque no logre despertarnos. Eso sugiere un estudio publicado en el último número de la prestigiosa revista "European Heart Journal".

Varios estudios habían mostrado que estar expuesto a altos niveles de ruidos industriales provoca incrementos en la presión arterial pero faltaban estudios de campo sobre los efectos del ruido en la tensión durante el sueño y en condiciones reales. Los investigadores midieron los niveles de ruido registrados en el dormitorio de cada participante. Fueron tenidos en cuenta todos los sonidos superiores a 35 dB clasificándose por categorías y entre ellas, la del tráfico de vehículos.

Descubrieron que los niveles de tensión arterial de los participantes se elevaban considerablemente cada vez que se producía un ruido superior a los 35 dB. Comprobaron también que el incremento en la tensión arterial se relacionaba directamente con la intensidad del sonido. Así, la tensión subía más cuando los ruidos registrados eran más altos. (Cristina G. Lucio)

## IRRESPIRABLE /ARNASTEZINA

El exceso de circulación genera niveles de ruido intolerables y una contaminación ambiental no menos perjudicial para la salud. El Mapa de la contaminación atmosférica presentado por el Ministerio de Medio Ambiente en Julio del año pasado (y publicado por el diario El País) confirma lo que muchos vecinos de Basurto ya sufrimos en nuestros pulmones: que Bilbao supera los límites legalmente admitidos de contaminación del aire y que estamos respirando aire sucio por la polución de los vehículos y otros focos de emisión.

En nuestros Boletines hemos venido publicando los resultados obtenidos por una estación móvil -que no fija como una y otra vez estamos reclamando- durante un periodo de un mes en los años 2006 y 2007. En ellos se comprobaba que las partículas de polvo en suspensión (PM) excedían los niveles seguros para la salud.

**CONTROLES REALIZADOS POR ESTACIONES FIJAS DEL AYUNTAMIENTO (En Basurto estación móvil del G<sup>o</sup>V<sup>o</sup>)**  
Resultados en 2.007 (Fuente: Estación Móvil G<sup>o</sup>V<sup>o</sup> y Ayuntamiento Bilbao)

Contaminante	BARRIOS (min. /Máx.)				Resultados considerados BUENOS ó ADMISIBLES
	Txurdinaga	P.Europa	Mazarredo	BASURTO	
Partículas en suspensión PM 10 (Polvo) µg/m3	9 a <b>58</b>	8 a <b>55</b>	6 a <b>52</b>	12 a <b>75</b>	<b>0-50</b> (media diaria)

El coste de la suciedad atmosférica es muy elevado: 16.000 muertes en España, según la CE, sin mencionar los recursos sanitarios públicos que se requieren para hacer frente a la epidemia de alergias, asma ó complicaciones respiratorias de todo tipo que provoca.

Fuente: Ministerio Medio Ambiente, Ecologistas en Acción y El País

CIUDAD	PM 10 diario (más de 35 días/año) >50µg/m3	PM10 anual 40 µg/m3	NO2 anual 50µg/m3
BILBAO	Excede el límite legal	Excede el límite legal	Excede el límite legal

## BASURTO GIZATIAZ ETA EGOKIAGO BATEGATIK: LAGUNENTZAKO AUZO

Todavía hay quien entiende que la campaña por la demolición del Viaducto es un problema exclusivo de los que viven ó tienen sus comercios en la Avenida de Sabino Arana y que además son unos llorones que se quejan de vicio. La mayoría son usuarios de este monstruo construido en los años 70 del siglo pasado pero sólo lo atraviesan para acceder ó salir de Bilbao: ni viven ni trabajan en su entorno. Pero desgraciadamente hay también ciudadanos/as que viven en las calles adyacentes: Pérez Galdos, General Eguía, Zankoeta, Autonomía, Novia Salcedo Pintor Lecuona, Estrada de Mala, Estación de Basurto y Tellagorri que piensan lo mismo y miran para otro lado cuando se les pide que arrimen el hombro

puesto que el Viaducto es también una barrera de cemento que rompe la continuidad de sus calles y devalúa el valor de sus tiendas y negocios.

Luchar por la desaparición del Viaducto y por la exigencia de responsabilidades a los gobernantes que no han resuelto los problemas como debían es también preocuparse por la redistribución equitativa del tráfico circulatorio, por la restricción gradual del vehículo privado y la potenciación del transporte público. Aunque los coches contaminan menos que hace diez años el parque automovilístico continúa aumentando y mantiene la polución y el ruido.

### MAS DE 160 FAMILIAS, COMERCIOS Y ENTIDADES DICEN BASTA

En el momento de cerrar la edición de este Boletín extraordinario, 169 viviendas, comercios y entidades del entorno del Viaducto han presentado, a través de diferentes vías, la solicitud de afectados por el nivel intolerable del ruido que provoca la circulación sobre este *monstruo* urbanístico. Ofrecemos algunos datos representativos de este importante colectivo de *pioneros/as* dispuesto a que sus derechos no sean atropellados por unas instituciones insensibles a las quejas de los ciudadanos.

VIVIENDAS	COMERCIOS	TOTAL	EN AV SABINO ARANA	CALLES ADYACENTES	PERSONAS	MEDIA DE EDAD
158	11	169	119	50	389	49

### LOCALIZACION DE LAS VIVIENDAS Y COMERCIOS

